

Este periódico sale Lunes y Viernes. Se suscribe en la Imprenta de D. Nicolás Herrero y Padron calle del Curaním. 2 á 6 rs. mensuales, 15 por trimestre y 54 por año llevado casa de los SS. Suscriptores á quien se darán gratis los suplementos.

Se admiten suscripciones para fuera de la Capital á 27 rs. por trimestre, 52 por seis meses y 100 por año, franco de porte. Las reclamaciones oficiales se harán al Sr. Gobernador civil, y los artículos y demas avisos que se dirijan á la redaccion deberán ser francos de porte.



ARTÍCULO DE OFICIO.

GOBIERNO CIVIL DE ESTA PROVINCIA.

Circular.—El Excmo. Sr. Capitan General de estas Provincias en oficio de 1º del actual me dice lo que sigue.

Para conciliar el importante servicio del presente reemplazo del ejército y la prontitud que tiene S. M. encargado, con el interesante que están prestando por razon de las actuales circunstancias los individuos de las compañías de seguridad pública y los de la milicia urbana movilizadas, sujetos á aquel sagrado deber; he tenido por conveniente disponer sean comprendidos en los alistamientos de los pueblos de su domicilio, ó de la vecindad de sus padres, ó personas de quienes dependan, segun previene la ordenanza general de reemplazo, sin precisarles á la presentacion personal, y que en todos los actos del sorteo y juicios de exenciones, los suplan sus padres, parientes ó personas de quienes dependan en su representacion, pero si les tocase la suerte de soldados y tubiesen que alegar defecto de talla ú otro corporal, deberá oírseles por las comisiones de re-

vision de agravios para no privarles de los beneficios que les dispensa la ley.

Lo digo á V. S. para su inteligencia y efectos consiguientes, y á fin de que se sirva hacerlo á las Justicias de los pueblos de esa provincia de su cargo para su cumplimiento en la parte que respectivamente le corresponda.

Lo traslado á V. para su inteligencia y cumplimiento; debiendo en consecuencia regresar á la compañía de seguridad pública, así como á la milicia movible, cualquiera individuo de estos cuerpos, que con motivo del presente sorteo haya sido reclamado por las Justicias y Ayuntamientos.

Dios guarde á V. muchos años. Albacete 9 de Febrero de 1855.—Gisbert.—Señores Presidentes y Ayuntamientos de esta Provincia,

El Excmo. Sr. Capitan general de los Reinos de Valencia y Murcia con fecha 2 del actual dice á este Gobierno civil lo que sigue.

Para ecsigir la responsabilidad á las Justicias de los pueblos del cumplimiento de la disposicion, que tuve á bien acordar en 18 de Abril del año último, en que prohibia canciones que tubieran referencia con sucesos presentes, ni pasados; vivas y muercas; con otros particulare, espero se servirá V. S. recordarlo á



referidas justicias por medio del boletín oficial de esta provincia, en el concepto de que será inexcusable con la que fuere omisa ó indiferente en no reprimir tales abusos.

La comunico á VV. para su mas exacto cumplimiento y observancia, advirtiéndole á VV. que en el boletín n.º ya se circuló á los pueblos la misma orden á que se refiere la presente; por cuya razon será absolutamente inexorable con cualquiera contraventor de quien se me dé parte.

Dios guarde á VV. muchos años. Albacete 10 de Febrero de 1835. = Gisbert. = Señores Presidentes y Ayuntamientos de esta Provincia.

## PARTE NO OFICIAL.

### MILICIA URBANA.

Tenemos entendido de que se trata de la reorganizacion de la Milicia Urbana de esta capital. Será á nuestro entender difícil de remplazar al capitán comandante de la compañía de caballería D. Diego Fernandez y al comandante del batallón de infantería D. José Alfaro, sujetos recomendables por mil prendas, y decididos por la causa de la libertad y del Trono de nuestra amada Reina.

El Sr. Fernandez ha vuelto á ingresar en el real cuerpo de artillería donde sirvió con honor en tiempo de la constitucion, y tambien estamos persuadidos de que el Sr. Alfaro que con su renuncia ha dado una prueba de que no ambiciona el mando, no será el último en correr á las armas si llegase el caso de tener que combatir á los enemigos de nuestra causa.

Tambien han hecho renuncia la mayor parte de los oficiales; y de algunos podemos asegurar, que lo único que les motivó á ello fue el no querer mezclarse en las rencillas que se habian suscitado sobre el mando del batallón: el Sr. Alfaro como acabamos de indicar ha resuelto noblemente la cuestion.

Tambien nos consta que el número actual de milicianos urbanos de infantería, escasamente corresponde al de tres compañías, pero es de creer que si se disolviese el batallón y se nombrasen para las compañías que deba haber oficiales de opinion bien conocida y que reunieran á esta primordial cualidad la de buena conducta, representacion y decoro público, y que gocen de algunas facultades (circunstancia que presta siempre mucha garantía en esta clase de cuerpos) pronto se reanimaría el entusiasmo y se alistaría suficiente número para volver á formar un nuevo y lucido batallón.

Nosotros que somos entusiastas por la milicia urbana á la que nos honramos de per-

tenecer; que vimos desde luego renovada bajo este nombre la antigua milicia nacional, en cuyas filas combatimos por la causa de la libertad en la época constitucional, creemos que es el principal apoyo del Trono de ISABEL II. y rogamos á nuestros compañeros de armas, que este objeto patriótico y caballeresco y el de sostener la libertad nacional es lo único que debe moverlos al inscribirse en las filas de la milicia, no dando oídos á la intriga de los ambiciosos, si los hubiere, que quieren solo el mando para sus fines; pues el que no se crea honrado como simple urbano no es digno de pertenecer á tan noble cuerpo. De entre nosotros las autoridades elejirán los que tengan la aptitud suficiente para llevar el peso enorme de mandarnos.

## VARIETADES.

### CALDERON.

Aparecen sobre la tierra, en alguno que otro siglo privilegiado, ciertos hombres extraordinarios de quienes nada puede decirse, porque nadie es capaz de comprenderlos; porque son tan superiores á todos los demas humanos, que ni parece sino que pertenecen á una especie diferente; porque su naturaleza es incomprendible para nosotros como la de Dios. Y por eso nos inspiran una veneracion religiosa como todo lo que excede á nuestra inteligencia, de modo que no nos atrevemos ni debemos atrevernos á juzgarlos, porque en efecto quien es capaz de sentir lo que ellos sintieron? Quien es capaz de penetrar los misterios de aquellas almas sublimes? El mundo que ellos habitaban, no es el que habitamos nosotros; veian ellos en el orden moral de las cosas, ciertas relaciones ocultas que no se le alcanzan á la medianía y por eso esta muchas veces se imagina que aquellos hombres defiran cuando cuentan lo que ven... Error! tambien los sordos se burlan del pres-tigio de la harmonía.

Los grandes hombres, sin embargo, pasan sobre la tierra, dejando un sulco luminoso en la noche de los tiempos y dando al mundo por herencia sus obras inmortales, mineros inagotables de deleite. Tal vez desencadenadas contra ellos la envidia y la medianía les siembran de espinas el sendero de la vida. Oh! pocos espectáculos mas tristes presenta la historia de la humanidad, que el de tantos hombres eminentes, cuya existencia no ha sido mas que un tegido de amarguras! Unos murieron proscritos en lejanos climas; otros arrastraron en su ingrata patria una existencia pasada entre las lágrimas y la miseria....



Pero no sucedió así con nuestro poeta Calderón; su vida fue apacible y serena como un hermoso día de primavera, sin que tan solo una vez le fuese inconstante la fortuna. El día de la circuncisión del Señor, en el año de 1601, le vió Madrid nacer en su seno: 15 años después empezó á aplaudirle en los teatros toda la nación española y por espacio de 63 años escuchó Calderón estos merecidos aplausos, hasta que cubierto de canas y de laureles murió en su patria á los 81 de su edad.

A esto puede reducirse la vida de Calderón; si añadimos que á los 24 años pasó á reunirse al ejército de Milán y de allí al de Flandes, donde sirvió al rey y á la patria por espacio de doce años, poco más ó menos, en el glorioso ejercicio de las armas: que luego volvió á España y escribió 320 dramas entre comedias, sainetes y autos sacramentales, y un poema titulado los cuatro Novisimos y otras muchas cosas más: que todas sus obras son admirables; que su padre se llamó D. Diego Calderón de la Barca Barreda, y Doña Ana María de Henao y Riaño su madre; que tomó las órdenes eclesiásticas á los 50 años y que era amabilísimo en su trato, alto de cuerpo y muy amigo de sus amigos, habremos dicho todo lo que hay que decir acerca de D. Pedro Calderón de la Barca, para los que no ven en un hombre más que aquello que le es común con todos los demás humanos. No omitiremos sin embargo la interesante noticia que refiere el biógrafo Villaroel, quien asegura que antes de nacer lloró Calderón tres veces en el vientre de su madre, «cuya ponderable noticia, dice, me participó la Señora Doña Dorotea Calderón de la Barca, hermana suya y ejemplarísima religiosa en el real convento de Santa Clara de Toledo; asegurando que les oyó decir á sus padres muchas veces, como tres había llorado antes de nacer.»

Fallidos fueron sin embargo estos anuncios de que sería poeta elegiaco quien tan lloron se anunciaba al mundo, pues no ha llegado á nuestra noticia que compusiese Calderón elejía ninguna, ni creemos que la haya compuesto. Todos convienen en que este hombre extraordinario es el primer poeta dramático que ha producido nuestra patria; y decimos todos, porque aunque no ha faltado quien le niegue este merecido título, puede asegurarse sin rebozo que ha sido por candor y no en manera alguna por malicia. Inútil sería tratar de probar esta verdad, pues cualquiera que lea las comedias de Calderón, podrá convencerse por sí mismo de que nunca el ingenio de un solo hombre ha creado tantas situaciones originales, tantos y tan varios y tan admirables caracteres, tantos lances, tantas intrigas, que parecería imposible perteneciesen á un hombre solo, á no ser porque solo el autor de cada una de ellas puede haber compuesto las otras.

Algunos han dicho que todo el mérito de

Calderón consiste en el entredo y en los lances y en nada más; porque para ellos en efecto no hay más en un drama de Calderón que los lances de las tapadas y los desvíos de sus amantes, del mismo modo que en un hermoso cuadro de Velázquez, no ven más que el materialismo de los colores y la gala del marco. También hay quien dice que todos sus galanes son uno mismo; pero esto prueba que no han leído á Calderón; porque aunque es muy cierto que puede haber personas que no penetren la profundidad de sus pensamientos, ni sentir la mágia de su lenguaje, es imposible que haya quien confunda el Hércules de *Fieras afemina Amor*, con el D. Felix de *Casa con dos puertas mala es de guardar*. Cuando Calderón pintaba personajes de su tiempo, los copiaba de la naturaleza que tenía delante, y por eso entonces todos sus galanes eran valientes, amantes y generosos; hablaban un lenguaje alambicado, porque así se hablaba entonces, y eran celosos y andaban acuchilladas á cada momento porque eran españoles de aquellos tiempos. Pero ¡quanto se diferencian estos galanes de los gigantescos caracteres que presenta en sus dramas históricos! Vease el Coriolano de las *Armas de la Hermosura*, el *Tetrarca de Jerusalem* y el Cosdroas de *Duelos de amor y lealtad*...

Vease si ninguno de estos personajes habla en lenguaje culterano; si ninguno de ellos se parece á los de las comedias de capa y espada.

Pero si son tan admirables sus comedias que es imposible leer las dos primeras escenas de cualquiera de ellas sin llegar de seguido hasta el fin, ¿que diremos de sus autos sacramentales, cuyo interes es por lo menos tan sostenido como el de aquellas, á pesar de que todos los personajes que los componen son ideales ó simples abstracciones de nuestro entendimiento, como la Muerte, la Gracia y el Demonio? Estos son indudablemente el más sublime monumento de la gloria de Calderón; en estos es en los que con más prodigalidad derramó el tesoro de su poesía. ¡Que mucho que estuviera entonces tan arraigado en todas las almas españolas el sentimiento religioso, si tenía tan sublimes apóstoles el cristianismo! Era costumbre antiguamente que se celebraran en todas las grandes festividades de los pueblos estas místicas representaciones, que si bien tenían el inconveniente á veces de profanar los misterios de nuestra religion con necias interpretaciones, elevaban el alma á la más ferviente devoción cuando se empleaba en ellas un lenguaje y un aparato dignos de tan venerables festejos. Por más de treinta y siete años estuvo Calderón proveyendo de autos sacramentales á las ciudades de Madrid, Toledo, Sevilla y Granada, y en ninguno de ellos se quedó el autor inferior á sí mismo.

(Se continuará.)



## COMUNICADO.

Señor Editor del boletín oficial: Muy Señor mío: tengo V. la bondad de dar lugar en su periódico á la insinuación siguiente.

El público desea saber, por qué el Contador de propios de esta Provincia en los informes que da al Señor Gobernador Civil, no los encajeza con este dictado de respeto á la Autoridad superior á él, y no empezando con la palabra: y también, porque al final de dichos dictámenes ó informes solo pone dicho Contador media firma igual á la del Señor Gobernador en sus decretos de conforme.

Queda de V. S. S. S. Q. B. S. M.

(J. P.)

## EL LAGO BOLSENA.

Cuando te reprendíamos por los peligros á que podías esponerse embriacándose en días en que amenazaba tormenta, nos solía responder como compadeciéndose de nosotros: «Infelices, si supierais lo que es la muerte para los amantes cuando la esperan abrazados.» Ay, el pobre Giacomo, lo recibió abrazado con su amada; (y limpió Giovannino sus lágrimas) él sin duda fue venturoso; no queda igual ventura para ella que aun vive sobre las rocas de Martana.

«Era la víspera de su boda; al día siguiente Constanzina iba á ser de Giacomo para siempre; ya se habían preparado en el pueblo las funciones, y las doncellas de Bolsena habían adornado desde por la mañana con guirnaldas su barca, la barca de sus amores, la barca en que habían de venir á buscar á su amada de Pessentina. No habíamos visto un día más sereno, ni tenido otro más alegre... Por la tarde Constanzina había desaparecido de la ciudad; no se encontró en la orilla la barca de las flores; surcaban en ella el lago como siempre los dos amantes, y esperábamos verla volver al cerrar de la noche... De repente se levantó un huracán furioso que arrancaba los árboles y alzaba hasta las nubes las olas que parecían por la mañana como una tabla de hielo. ¡Infeliz Giacomo, el corazón me presagió tu suerte! Me embarqué al instante, y á riesgo de mi vida corrí toda la estension hasta Martana, y en ella me refugié despues de haberle buscado en vano. Subí á la punta mas alta de la isla donde no daban ya los rayos del sol; seguía el viento impetuoso y se acercaba la noche, iba á ver desaparecer los árboles y las montañas como decía mi amigo, cuando divisé la barquilla cual un punto negro sobre un monte de agua que venia á reventarse contra las rocas: desapareció también... desaparecieron Constanzina y Giacomo... desaparecieron... y no como los ár-

(4)

bales y montañas que vuelven á aparecer al salir de la lina, ó de la nueva aurora... poco rato despues le ví nadar afanoso trayendo en sus brazos á su esposa; yo que habia bajado precipitadamente la cogí exanimé en los brazos; tenía también la mano á mi amigo, ya casi le tocaba, y un golpe furioso de las aguas le arrastró consigo, y solo volví á verle cadáver cuando ellas mismas al cabo de muchos días le arrojaron.... Allí está sepultado, allí, en Martana, en la roca desde donde vi junto á las nubes su barquilla, y allí guarda Constanzina su sepulcro. Temia yo que muriese de dolor cuando al volver de su letargo supiese su desgracia; abrió los ojos y me dió una mirada de espanto y de desesperación ¿y Giacomo? «Todavía te ama la digo» pues bien, si me amas, me respondió con mucha tranquilidad, no importa que ya no viva.

«Desde entonces habita siempre en Martana: una vez la trageron por fuerza á Bolsena, y se veía sobre su rostro la mano de la muerte que iba á unirla con el desdichado Giacomo. Su padre deseoso de alargar con su vida la esperanza de su remedio mandó que le construyeran una cabaña junto al sepulcro de su esposo, y el mismo, el infeliz, á quien ella desconoce, la provee de cuando en cuando de los escasos alimentos de que hace uso.»

Cuando acabó Giovannino, yo ya no le escuchaba; estaba embecido en mis recuerdos, y encontraba lo que es tan difícil, un corazón que sepa amar; ya no pensaba en Constanzina que tanta curiosidad me habia excitado antes, ni me ibamos á atracar. «Ecco la pazza» me dijo Giovannino; abrí los ojos entonces, y vi, allí en lo alto de los cielos á la infeliz Constanzina semejante á una sombra, á la maga reina de los vientos y señora de aquellas regiones. Heláseme de espanto el corazón al considerarla al borde mismo de la peña, donde la contenia el aire que al parecer venia hendiendo la esvelta figura de la celestial aparición, sueltos á la espalda sus cabellos, y ondeando en tirantes pliegues sus vestidos blancos como las alas del cisne. Tendidos sus brazos, y reclinada la cabeza sobre el pecho, estaba en ademán de contemplar las aguas y el espacio que de ellas la separaba.

(Se continuará.)

## ANUNCIO.

El castillo de Kenilworth, ó los privados ribales en el reinado de Isabel de Inglaterra. Escrito en Ingles por Sir Walter Scott, y traducido al Español por D. P. H. B. Se hallará en la Imprenta de este Periódico.

IMPRESA DE D. NICOLAS HERRERO.